



## BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Alicante, 01 de agosto 2024

### COMUNICACIÓN – OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE – VANADI COFFEE S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad VANADI COFFEE S.A. (en adelante “la Sociedad”).

A continuación, se indican aquellos accionistas cuyo porcentaje de participación, directo o indirecto, en la Sociedad es igual o superior al 5% a fecha 01 de agosto de 2024.

ACCIONISTA	Participación directa	Participación indirecta	Participación total
SALVADOR MARTÍ VARÓ (a)	2,75%	1,80%	4,54%
VICENTE TEROL SAN ROMAN (b)	3,77%	-	3,77%
ABO	11,00%	-	11,00%
VÍCTOR RODRÍGUEZ MARTÍN	9,15%	-	9,15%
MIGUEL ANGEL ROYO CERVERA	6,13%	-	6,13%

(a) La participación asciende a un 4,1% (participación directa) y a un 6,95% (participación indirecta) teniendo en cuenta las 231.096 y 882.324 acciones prestadas en garantía a ABO según acuerdo inicial y OIR de fecha 01 de agosto de 2024. La participación indirecta es mantenida a través de la sociedad Vanadi Capital, S.L. de la que D.Salvador Martí Varó tiene una participación del 100%.

(b) La participación asciende a un 5,07% de participación directa teniendo en cuenta las 222.786 acciones prestadas en garantía a ABO según acuerdo inicial.

Porcentajes calculados sobre las 17.115.702 acciones en las que se divide el capital de la compañía a fecha de hoy.



El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con posición superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Salvador Martí Varó  
**Presidente del Consejo de Administración**